

PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN LOS DISTINTOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A., CONVOCADA PARA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025.

AL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobar las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del correspondiente Informe de Gestión de la entidad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, tal y como han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha de 26 de marzo de 2025, así como la gestión del Consejo de Administración.

AL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.

AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobar la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y de distribución de dividendo formulada por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2025 y que se detalla a continuación: Distribuir el resultado a reserva legal, a reservas voluntarias y a repartir un dividendo de 486.783 euros, para aquellos accionistas titulares de acciones con derecho a percibirlo y que se encuentren en circulación en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago. Los derechos económicos de las acciones propias que tiene la entidad serán atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones:

Base de reparto	
Beneficio del ejercicio 2024	932.533
Distribución del resultado	
Reserva legal	94.639
Reserva voluntaria	78.518
Dividendo a cuenta del ejercicio 2024 ya pagado*	272.593
Dividendos	486.783
Total	932.533

* Con fecha de 23 de octubre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución de dividendos a cuenta a favor de los accionistas por importe bruto de 0,14 €/acción.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de las entidades participantes en "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR), facultándose a tal efecto al Sr. Presidente, y al Sr. Secretario, con expresa facultad de sustitución, para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, designen a la entidad que deba actuar como agente de pago y al Consejo de Administración para que realice las demás actuaciones necesarias o convenientes para el buen fin del reparto así como para determinar la fecha del pago del dividendo, siempre dentro del plazo establecido en la normativa aplicable.

AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: 5.1. Aprobar la ratificación del nombramiento por cooptación como Consejero de D. Armando Solís Vázquez de Prada; 5.2. Aprobar la ratificación del nombramiento por cooptación como Consejero de D. Manuel Pérez Fernández.

AL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobar el nombramiento de Ernst & Young S.L. con domicilio social en Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65 y NIF B78970506, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530 como auditores de PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A. para el ejercicio 2025.

AL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: Delegar en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda formalizar y elevar a público los acuerdos adoptados en la presente Junta y en especial para proceder a la presentación en el Registro Mercantil, para su depósito, de la certificación de los acuerdos de aprobación de las cuentas anuales y de aplicación del resultado, con expresa facultad de sustitución, adjuntando los documentos que legalmente sean exigibles así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios hasta la obtención de la correspondiente inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil, con facultades, incluso, para su subsanación o rectificación a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el Sr. Registrador.

En Madrid, a 20 de mayo de 2025

Armando Solís Vázquez de Prada
Presidente

Esteban Ímaz Buenechea
Secretario